Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO SESENTA Y SEIS CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ
(TRANSITORIAMENTE JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE)

PROCESO No. 110014003066-**2021-00876**-00
REPOSICION Y CANCELACION DE TÌTULO VALOR
VERBAL SUMARIO

Bogotá, D.C., - 1 JUL 2022

Téngase en cuenta que la parte demandante se pronunció acerca del medio exceptivo que propuso la parte demandada.

Al no haber pruebas diferentes de las documentales se dictara sentencia anticipada conforme lo prevé el artículo 278 del C.G.P. por secretaría ingrese el proceso a la lista del artículo 120 del C.G. del P.

NOTIFÍQUESE

MONICA VIVIANA MALDONADO SUAREZ
JUEZ

JUZGADO 66 CIVIL MUNICIPAL TRANSFORMADO TRANSITORIAMENTE EN JUZGADO 48 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE

BOGOTA D.C

SECRETARÍA

Bogotá D.C. - 5 JUL 2022 HORA 8 A.M.

Por ESTADO N° 082 de la fecha fue notificado el auto anterior.

LUZ EREDIA TORRES MERCHAN
Secretaria

ncrr